

Gestión del conocimiento producido en el campo de la participación en Medellín

Análisis de los procesos de investigación realizados en el tema de participación desde la Secretaría de Participación Ciudadana, Alcaldía de Medellín, 2009-2015

Resumen

El presente artículo expone los resultados del análisis sobre los procesos de investigación desarrollados en el tema de participación entre los años 2009 y 2015 y acompañados por la Secretaría de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Medellín. Se desarrolla en cuatro partes: en la primera, se aborda una contextualización del proyecto en el cual se inscribe, y sus características; en la segunda, se plantea un acercamiento conceptual desarrollando las categorías de estudio centrales, que son: democracia, participación y ciudadanía; posterior a este, se da cuenta de un análisis sobre los procesos de investigación referidos; y, finalmente, se proponen unos lineamientos orientadores que aportan en el aspecto proyectivo en dichos ejercicios de corte investigativo.

Palabras clave: investigación, democracia, participación, ciudadanía.

Knowledge Management Within the Medellín Participative Scope. Analysis of the Participation Research Processes Conducted by the Secretariat of Civil Participation of the Municipality of Medellin, 2009-2015

Abstract

This article presents the analysis results regarding the research processes on participation issues conducted between 2009 and 2015, with the support of the Secretariat of Civil Participation of the Municipality of Medellin. It is divided into four sessions: the first part, puts it in context the project and details its characteristics; the second one raises a conceptual approach by developing the central study categories: democracy, participation and citizenship; subsequently, a qualitative and quantitative analysis of the research and referral processes are carried out; finally, some investigative guidelines to projective aspect in these exercises are proposed.

Keywords: Research, Democracy, Participation, Citizenship.

Sara López Carmona. Trabajadora social egresada de la Universidad de Antioquia, investigadora social en temas de planeación, ciudadanía, territorio, desarrollo; con énfasis particular en procesos de apropiación social del conocimiento CT+i. Correo electrónico de contacto: saraudea@yahoo.es.

Juan David Muñoz Quintero. Sociólogo egresado de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico de contacto: juantoshio@gmail.com.

Maritza Franco Serna. Practicante del departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico de contacto: maritzafrancoserna@gmail.com.

Gestión del conocimiento producido en el campo de la participación en Medellín

Análisis de los procesos de investigación realizados en el tema de participación desde la Secretaría de Participación Ciudadana, Alcaldía de Medellín, 2009-2015

*Sara López Carmona
Juan David Muñoz Quintero
Maritza Franco Serna*

Acercamiento contextual del proyecto

La Secretaría de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Medellín y el Departamento de Trabajo Social —desde su área de Extensión— de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia formalizaron un contrato interadministrativo para la implementación de la Escuela de Formación Ciudadana Municipal y la gestión del conocimiento producido en dicho campo. Este proyecto estuvo desarrollado en cuatro componentes, los cuales fueron: 1) diseño e implementación de la primera fase de la Escuela de Formación Ciudadana Municipal; 2) propuesta para el fortalecimiento de experiencias de producción y apropiación social del conocimiento; 3) estado del arte de los procesos investigativos en torno a los ejercicios de participación apoyados por la Secretaría de Participación Ciudadana, durante los años 2009-2015; finalmente, 4) divulgación de los resultados del proceso. A continuación se presenta el resultado del proceso investigativo desarrollado en el componente tres, el cual tuvo por objeto elaborar un estado del arte sobre las investigaciones realizadas por la Secretaría de Participación Ciudadana en el tema de participación, generando así la reflexión y el debate en torno a los procesos investigativos liderados por dicha instancia y ejecutados por medio de alianzas; se incluyen recomendaciones y orientaciones que se pueden establecer para futuros estudios que obedezcan a una metodología investigativa, dando así cumplimiento a un proceso integral.

Recibido: 23 de septiembre de 2016 • Aprobado: 20 de febrero de 2017

El diseño e implementación de la Escuela de Formación Ciudadana Municipal surge de la necesidad de generar una estrategia articuladora entre los procesos de formación ciudadana que se desarrollan en los territorios del municipio de Medellín, y de las estrategias de los programas que operan las instituciones públicas y privadas. Así se cumple con el objetivo de convocar y articular diferentes actores sociales e institucionales para propiciar ambientes de aprendizaje y experiencias en el marco de escenarios comunitarios y políticos que permitan el encuentro, el diálogo, la reflexión crítica, la cooperación, la creación y la transformación social, a partir de un compromiso moral, epistémico, político y social orientado a la formación de una ciudadanía activa. Para darle continuidad al texto, el siguiente ítem a desarrollar son las categorías centrales de estudio: democracia, ciudadanía y participación.

1. Democracia, ciudadanía y participación: categorías centrales de estudio

En el marco del proyecto “Implementación de la Escuela de Formación Ciudadana y gestión del conocimiento producido en el campo de la participación en Medellín”, y su componente tres, se presenta un referente conceptual construido a partir de corrientes de corte social, vinculadas a la sociología política, la ciencia política y la filosofía política, retomando algunos aportes con relación a las categorías de democracia, ciudadanía y participación, las cuales son recreadas, analizadas y enriquecidas, al tiempo que operan como referentes analíticos para comprender las diferentes perspectivas y enfoques desde donde se ha estudiado el tema en Medellín. Para dicho fin, el análisis de las categorías se hace de lo general a lo particular, es decir, se analiza en principio la categoría de democracia, dado que desde esta se configura un tipo específico de ciudadano y se potencian o inhiben dinámicas particulares de participación.

2. La democracia contemporánea. Entre las visiones minimalistas y las perspectivas ampliadas

El objetivo es plantear el debate teórico sobre la categoría de democracia, comprender cuál es la perspectiva preponderante en la contemporaneidad, y cuáles son las otras visiones que se perfilan como posibilidad histórica; esto para vislumbrar a qué tipo de democracia le viene apostando la Secretaría de Participación Ciudadana, y con qué especificidades, potencialidades y obstáculos la está construyendo.

Para tales fines, es menester introducirse al debate teórico sobre democracia, reconociendo de entrada que aunque políticos, académicos y líderes sociales, en el ámbito global, emplean esta palabra bajo diferentes matices y concepciones, la literatura académica ha dado importantes insumos para comprender las diferencias entre una u otra. Para clarificar la diversidad del concepto, se desarrolla el tema en tres subtítulos: el primero corresponde a la perspectiva minimalista de la democracia; para este punto se analizan los aportes del italiano Giovanni Sartori (1993), que se caracterizan por hacer una férrea defensa de la democracia liberal-representativa. En un segundo momento, se analiza la contracara de esta perspectiva, la democracia participativa directa, impulsada por el colombiano Marcelo Caruso (2013), quien recoge la experiencia latinoamericana y la presenta como el paradigma que puede constituir el origen de este tipo de democracia en clave socialista.

Finalmente, el tercer subtítulo se emplea para analizar la propuesta de integración entre democracia representativa y democracia directa; para este punto se abordan sobre todo los postulados del también italiano Norberto Bobbio, a partir de la lectura que sobre su obra realizan los colombianos Marulanda y Muñoz (2008) en el artículo “De la democracia política a la democratización de la sociedad: apuntes para una relectura del concepto de participación ciudadana a la luz de la democracia social”.

Perspectiva minimalista de la democracia

Esta perspectiva plantea, según Barreto y Navia (2013), que el rol de la participación popular en la democracia debe limitarse a ser solo un medio para la generación de los líderes, y por ningún motivo ocuparse de la gestión directa de los asuntos públicos; esta perspectiva también es denominada *teoría elitista de la democracia*, y en las sociedades contemporáneas es el modelo con mayor presencia en el mundo. Esta perspectiva, como se ha dicho, es fuertemente defendida por el politólogo italiano Giovanni Sartori, quien en su libro *¿Qué es la democracia?* representa como único modelo posible la democracia representativa liberal de matiz vertical, proponiendo la siguiente lógica de operación: “en la democracia como sistema de gobierno electo, es la regla mayoritaria la que ‘fabrica’ a la minoría o minorías que lo gobiernan” (1993, p. 89).

Sartori plantea que “más democracia no implica menos liberalismo”, y que la libertad liberal debe imperar sobre los intereses de democratización de la sociedad, puesto que lo contrario nos llevaría a repetir los fracasos comunistas (p. 209). Para concluir este punto, cabe decir que esta perspectiva reduce la práctica demo-

crática a dos características totalizantes: la primera tiene que ver con su carácter únicamente representativo, y la segunda, con su presupuesto liberal, entendiendo que si la democracia no es liberal, no se puede hablar de democracia; así lo expresa Sartori: “la democracia sin liberalismo nace muerta. Es decir, con la democracia liberal muere también la democracia” (p. 210).

Es desde esta perspectiva que se sustenta la democracia representativa, perspectiva que, aunque en Colombia ha sido superada —normativamente— con la Constitución Política de 1991, en la práctica sigue siendo vigente a causa de que la cultura política dominante la sigue reproduciendo en función de mantener sus intereses; frente a esa práctica democrática que se ha enquistado en la política colombiana, surgen apuestas alternativas como la de Marcelo Caruso (2013), que propone dirimir las problemáticas sociales, políticas y económicas de la sociedad actual desde la democracia directa.

Propuesta de democracia directa

Caruso (2013) apuesta por una democratización de la sociedad donde la voluntad popular tenga una relación más directa en la gestión de los asuntos públicos, esto orientándose a una perspectiva socialista para asumir la democracia; es decir, entiende que una democratización real solo se presentará en sociedades que transiten hacia el socialismo. Postula, además, que si bien el pensamiento unificador sobre el que se sustenta la democracia representativa es hoy dominante en el ámbito mundial,¹ existen excepciones como en América Latina, destacando casos como los de Cuba y Venezuela, donde la democracia se ejerce desde las bases, y se camina —aunque de forma incipiente— hacia cambios de carácter estructural. En su libro *Democracia participativa directa* (2013), Caruso sostiene una ofensiva permanente frente a la democracia representativa y otras formas de democracia que buscan coexistir con el capitalismo.

Dicha situación problemática se agrava, según Caruso, con la democracia neoliberal, que al propugnar por “descargar” al Estado de obligaciones, deja de garantizar los derechos económicos, sociales, laborales, culturales y ambientales. Para combatir esto, propone como salida la democracia participativa directa, que busca recuperar la función del Estado en materia de garantía de dere-

1. También llamado pensamiento único, identificado por la teoría marxista —fundamentalmente de la Escuela de Frankfurt— como uno de los principales dispositivos culturales del capitalismo, generando una falsa conciencia en los sujetos que se sienten cómodos con el orden de las cosas y con la ideología de los explotadores.

chos, pero poniendo su gestión y decisiones en manos de la población formada y organizada, potenciando espacios de poder descentralizados pero planificados.

Si bien Caruso resalta fenómenos bastante visibles en su crítica a las democracias capitalistas, su apuesta de democracia directa —inserta en un sistema económico capitalista— requiere de mixturas con formas liberales de democracia para poder tener incidencia real en términos de la macropolítica; en esa medida, su propuesta teórica se queda corta, así que se debe abrir el espectro analítico a propuestas más flexibles y acordes a la realidad histórica actual. En este sentido, se hace necesario explorar otras formas de entender la democracia; tal es el caso de las propuestas de autores colombianos como Marulanda y Muñoz (2008), quienes, retomando los aportes de Norberto Bobbio (1997), proponen nuevas posibilidades teóricas para integrar la perspectiva de democracia participativa directa con la democracia representativa, en un contexto capitalista.

Democratización de la sociedad, explorando formas de democracia ampliada

En contraposición con la idea de Sartori (1993), que presuponía un solo tipo de democracia posible, Marulanda y Muñoz plantean que “la democracia no se debe restringir a una sola concepción: la democracia representativa. Aunque durante casi dos siglos esta última tuvo preponderancia en el mundo occidental, sus limitaciones se muestran en el déficit del cumplimiento de sus promesas” (2008, p. 84). Asimismo, plantean que no asistimos a una democracia tipo; es decir, no acudimos a una sola forma de democracia claramente identificada y generalizada en todo el globo; por el contrario, asistimos a un proceso donde son diversas las formas, las comprensiones y las contextualizaciones de la democracia, porque los intereses, las conductas, los prejuicios e incluso los deseos y miedos son diferentes y complejos.

Es en este orden de ideas que, según Bobbio (1997, citado por Marulanda y Muñoz, 2008), es indispensable que aquellos que están llamados a elegir a quienes deberán decidir, se planteen alternativas reales y estén en condiciones de seleccionar entre una u otra; esto tiene relación con la necesidad de formación y cualificación que plantea la propuesta de democracia directa, pues para que se den procesos de participación consciente de la ciudadanía, esta debe estar informada y adecuadamente cualificada.

Esta apuesta de democracia social puede integrar formas de democracia directa a los repertorios de democracia representativa. En esta medida, la apuesta es por llevar la democracia al campo de la sociedad civil en contextos diversos,

desde la escuela hasta la fábrica, generando una cotidianidad democrática, una suerte de cultura de la democracia en todas las esferas de la sociedad. En consecuencia, se puede decir que el desarrollo de la democracia social se entiende como la ocupación por parte de las formas de democracia —incluso tradicionales como la democracia representativa— de nuevos espacios que hasta hoy están dominados por organizaciones de corte jerárquico y burocrático.

Bajo estos aportes, en la tarea de potenciar la democratización de la sociedad es clave cambiar la unidad de medida que se viene empleando, para identificar el nivel de desarrollo de la democracia; esta no puede basarse en el número de personas que tienen derecho a votar, sino en el número de instituciones diferentes a las sedes políticas en las que el ciudadano tiene incidencia real en las decisiones. Como lo plantean Marulanda y Muñoz (2008), ya no es cuántos y quiénes votan, sino cómo y dónde votan. Para cerrar, es pertinente plantear que desde la administración municipal de Medellín se han orientado a fortalecer procesos de democratización en las instituciones sociales, sin salirse del modelo liberal-capitalista, pero generando escenarios de reflexión crítica donde se empiezan a pensar nuevas posibilidades políticas y económicas. A continuación se aborda la segunda categoría de estudio, la ciudadanía, desde donde se analizan algunos de los tipos ideales de ciudadano(a) que se han configurado desde diferentes perspectivas teóricas.

Ampliando la mirada en el debate sobre ciudadanía

En este apartado se analizan dos perspectivas de ciudadanía, iniciando por la individualista, la cual, desde un matiz minimalista de democracia, restringe el ejercicio de la ciudadanía a la práctica de elegir representantes, desproviniendo de toda posibilidad de empoderamiento y autonomía; y en segundo lugar, la perspectiva colectivista, donde los intereses públicos tienen una mayor relevancia que los particulares. El ciudadano tradicional (individualista) no se corresponde con los deseos de democratización que ha evidenciado la Alcaldía de Medellín en los últimos años; la presente discusión teórica propone abrir otras miradas, por lo que se da paso a la comprensión de formas de ciudadanía de nuevo tipo, en función de indagar por una definición que se adecúe a la realidad histórica de Medellín; esto bajo el precepto de que el ciudadano que se perfila en una sociedad es producto de la relación dialéctica entre el modelo de democracia y las dinámicas de participación política.

Cabe decir que la ciudadanía no es solo requisito para que la democracia se materialice y se sostenga, sino que ella por sí misma es objeto de innumerables

debates teóricos. En principio, acorde con los planteamientos de Muñoz (2012), es importante sostener que el concepto de ciudadanía se funda bajo la idea de los derechos individuales de un sujeto, que además tiene un vínculo con una comunidad en particular. Es preciso indagar la manera en que se crean las condiciones necesarias para el ejercicio de la ciudadanía, para luego identificar el modo como se agencia, se desarrolla y consolida en nuestro país, concretamente en el caso de Medellín, a partir de los programas y proyectos promovidos por la Secretaría de Participación Ciudadana. Como se dijo al comienzo de este pasaje, para identificar los modos en que se desarrolla la ciudadanía en Medellín y los tipos que se están promoviendo, se analizan dos formas de comprender la condición de ciudadanía: la perspectiva individualista y la perspectiva colectivista.

Perspectiva individualista de la ciudadanía

El ciudadano individualista se presenta como el sujeto por excelencia del tipo de democracia representativa propuesto por autores como Sartori (1993), sustentada además, como lo plantea Escalante (1993), en una relación formal entre el Estado y la sociedad civil, entendiendo así la ciudadanía como una forma de pertenencia e identidad con la comunidad política que emana del ejercicio activo de la vida pública, pero reduciendo su capacidad de agencia a la fórmula Estado-ciudadano, en ese orden de jerarquía, es decir, un Estado abstracto que emana directrices y un ciudadano que las acepta, luego de haber creado con el ejercicio del voto a los representantes de ese Estado.

Perspectiva colectivista de la ciudadanía

Según Escalante, este tipo “tiene como modelo la Roma republicana clásica en la que imperan los intereses públicos sobre los privados” (1993, p. 33). En este sentido, de ella nos queda el énfasis en la virtud de los ciudadanos y la convicción de que hay un bien público por encima de los intereses particulares. Esta perspectiva también se asemeja, desde su énfasis en la participación amplia de la ciudadanía, a las apuestas de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Medellín, en la medida en que se busca potenciar una cultura participativa y democrática en todas las esferas de la sociedad.

Son innumerables las nuevas significaciones sobre las que reposa la categoría de ciudadanía: ciudadanía ambiental, económica, intercultural, local, múltiple, global, formal, diferenciada, activa, crítica, entre otras. Sin embargo, para comprender el tipo de ciudadanía que promueve la Secretaría de Participación

de la Alcaldía de Medellín, se hace interesante integrar las tres últimas acepciones mencionadas: *ciudadanía diferenciada*, *ciudadanía activa* y *ciudadanía crítica*, en la medida en que tanto desde la Carta Constitucional del 91 como desde programas municipales como Planeación Local y Presupuesto Participativo, y otros programas orientados a la participación ciudadana, se ha venido promoviendo este tipo de concepciones de ciudadanía.

Teniendo presentes los debates planteados con anterioridad en torno a la democracia y la ciudadanía, es pertinente entonces proceder con el concepto y los debates teóricos alrededor de la categoría *participación*, para así complementar el análisis de una manera sinérgica.

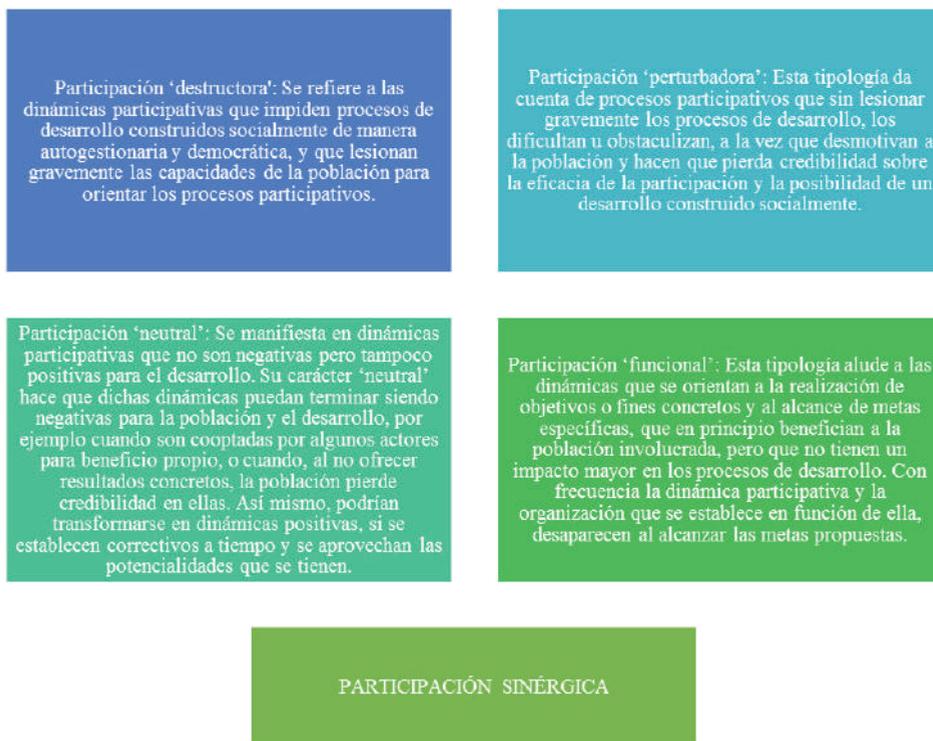
Participación como base para el desarrollo. Participación Sinérgica

En este apartado se plantean algunas de las tipologías de participación, como son la funcional, neutral, perturbadora, destructora y sinérgica. Esta última como perspectiva que permite la comprensión de las realidades sociales a nivel micro y macro, y posibilita la incidencia de la participación en los procesos de desarrollo. Bajo esta mirada, se trasciende la concepción tradicional que limitaba la participación al simple ejercicio del voto. Se toma como referencia a Múnica (2008), ya que su acercamiento a dicha categoría es bastante amplio, pues recopila la revisión bibliográfica de textos relacionados con la participación a nivel general y de esta en relación con las dinámicas de desarrollo. La autora plantea un agrupamiento preliminar de variables con comportamiento en relación con el desarrollo de manera positiva, negativa o neutra, en cinco tipologías de participación, las cuales se pueden ver en la gráfica 1.

La participación sinérgica tiene una naturaleza diferencial, que se explica desde su expresión en los ámbitos individual y colectivo; el asociado con el funcionamiento interno del proceso participativo, y con las condiciones contextuales.

El ámbito individual: está constituido por características relacionadas con los “individuos y/o sujetos” (Morín, 1994, p. 97) involucrados en el proceso de desarrollo, tales como su predisposición a participar, posición, motivación, estímulos, afectación por el asunto en el que participan, intereses, condiciones intersubjetivas para participar, y tipo de liderazgo.

El ámbito colectivo: está conformado por características que enfatizan prácticas participativas de actores y grupos asociadas con el establecimiento de rela-



Gráfica 1. Tipologías de participación

Fuente: Múnera, 2008

ciones intersubjetivas, imaginarios colectivos, formas y mecanismos de interacción, características de agrupaciones y proyección de la participación.

El funcionamiento interno del proceso participativo: se visibiliza en el tipo de convocatoria, la forma como se presenta la participación en distintas fases del proceso, los niveles de la participación, la temporalidad, la disponibilidad de recursos, de metodologías y disposición de elementos educativos.

Las condiciones contextuales que implican el proceso de participación: son el ámbito, en el que se tienen en cuenta características contextuales, condicionamientos culturales, dinámicas movilizadoras, esferas, niveles operativos de planeación, alcances de la participación, nivel de legitimación por parte de instancias de poder, referentes territoriales e históricos, y respaldo social del proceso.

En conclusión, la *participación sinérgica* se convierte en una opción de análisis para el estado del arte en cuestión, con relación a los procesos investigativos apoyados desde la Secretaría de Participación Ciudadana, ya que permite una visión amplia tanto en el aspecto conceptual como en el acercamiento metodológico de la categoría, sin abordarla por sí sola, sino en relación con el desarrollo, pretendiendo cambios significativos en la sociedad por medio de la participación en los diferentes procesos sociales. Además, se reitera la necesidad de comprender la articulación y la relación sinérgica existente entre las categorías abordadas en este referente conceptual; ellas son: democracia, ciudadanía y participación, ya que se plantea una coexistencia entre las mismas y una relación dialógica para la consecución de procesos políticos y sociales en pro de la transformación positiva de la realidad.

3. Análisis de los procesos investigativos en torno a la participación

Este aparte tiene por objeto interpretar los resultados cuantitativos y cualitativos más sobresalientes arrojados por el estado del arte, con el fin de identificar alcances y limitaciones de las investigaciones en materia de participación desde la Secretaría de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Medellín. Es importante destacar que la Alcaldía, fundamentalmente desde la Unidad de Investigación y Gestión para la Participación, adscrita a dicha secretaría, a partir de los avances políticos que se han tenido en esta materia en los últimos años da cuenta de un compromiso académico y político, al realizar alianzas para la ejecución de procesos investigativos, compromiso reflejado en el número de investigaciones promovidas por la Secretaría en los últimos tres años, que supera las 24, lo que corresponde a un promedio de ocho investigaciones por año, cifra alentadora, máxime considerando la poca vocación hacia la investigación académica en temas de participación que ha caracterizado a la administración municipal años atrás.

Aunque se reconoce la decidida convicción por investigar que muestra la Secretaría de Participación Ciudadana, se evidencian algunas falencias en dichos procesos, correspondientes al análisis y sistematización de la información; situación que se presenta, entre otras, por la carencia de mecanismos internos de registro y organización de la información, y la falta de seguimiento y evaluación a los productos finales de los proyectos investigativos, razones por las cuales una parte de los productos hallados en el estado del arte no correspondían a versiones finales, y presentaban insolvencias de forma y contenido. No obstante, la información encontrada fue de importante valor, permitiendo identificar las dinámicas investigativas que se vienen llevando a cabo, y comprender los avances,

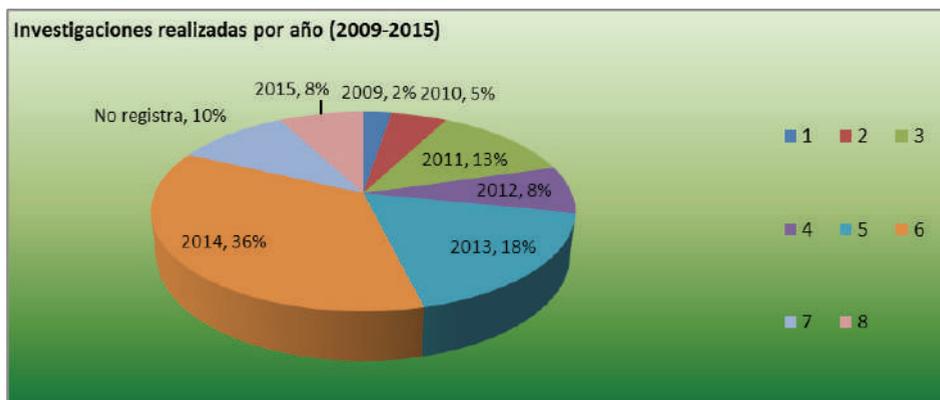
retrocesos, necesidades y proyecciones que tiene la ciudad en la ardua tarea de consolidar dinámicas participativas para el diseño y gestión de la misma.

Los hallazgos se presentan en dos ejes: el primero contiene aspectos generales de las investigaciones que son apoyados con la utilización de gráficas estadísticas, posibilitando así establecer tendencias en relación con los procesos investigativos que ha desarrollado la Secretaría de Participación Ciudadana en los últimos seis años; el segundo eje aborda los principales retos para las investigaciones sobre participación ciudadana en Medellín; propone además un análisis sobre el momento actual de la participación ciudadana, la democracia que se viene configurando y el papel de la ciudadanía en dicho proceso, esto a partir de planteamientos y reflexiones identificadas en las 39 investigaciones analizadas (véase el listado de estas en el anexo).

Primer eje: aspectos generales de las investigaciones

Como se planteó anteriormente, el desarrollo de ejercicios investigativos sobre el tema *participación ciudadana* desde la Alcaldía de Medellín llevados a cabo a partir de la conformación de la Secretaría de Participación Ciudadana era una tendencia imaginable, teniendo en cuenta las disposiciones normativas que desde el año 2012 ponían un fuerte hincapié en dicho ejercicio; en esa medida, los resultados arrojados al respecto se esgrimen como la confirmación de la hipótesis según la cual la iniciativa normativa que da vida a la modernización administrativa y la creación de la Secretaría aumentó significativamente el nivel de producciones académicas desde la administración municipal.

En efecto, los resultados evidencian un auge en la realización de investigaciones en los períodos 2013 (18% del total) y 2014 (36% del total), años subsiguientes a la promulgación del Decreto 1364 de septiembre del 2012, por lo que este se muestra como el principal factor explicativo de dicho incremento; cabe aclarar que este decreto da vida a la Secretaría de Participación Ciudadana y a la Subsecretaría de Formación y Participación Ciudadana, estamento que con el Plan de Desarrollo 2012-2015 (Gaviria, 2012) enfoca su accionar justamente al ejercicio investigativo, en función de fortalecer los procesos de participación en la ciudad. Por ello, como lo muestra la gráfica 2, entre los últimos dos períodos de gobierno —en los tres últimos años— han concentrado más del 62% de las investigaciones realizadas, lo que corresponde a 24 de 39 de ellas, sin tener presente cuatro investigaciones que no registran año de realización en el rastreo efectuado, pero que por la tendencia posiblemente aumentarían dicha cifra.



Gráfica 2. Investigaciones realizadas por año (2009-2015)

Fuente: elaboración propia con base en la información de la Secretaría de Participación Ciudadana

Así como la producción investigativa presentada en los años 2013-2014 se explicita en gran medida por la consolidación de la Secretaría de Participación Ciudadana, la poca producción académica en los períodos anteriores se puede explicar por la misma causa, ya que antes del surgimiento de esta Secretaría, la investigación en dicha temática no parecía significar una necesidad latente para las orientaciones estratégicas de la Alcaldía, o por lo menos no configuraba un aspecto relevante en su orden de prioridades; muestra de ello son las cifras registradas para los años 2009 (una investigación) y 2010 (dos investigaciones).

En esta línea, si bien se ha planteado que a partir del surgimiento de la Secretaría se potenció la producción investigativa, no ha sido esta la que ha operado directamente las investigaciones; para ello se desarrollaron alianzas estratégicas con operadores externos, quienes misionalmente tienen esta función, además de contar con el recurso humano, logístico, teórico y metodológico para hacerlo. En esta medida, es importante identificar cuáles han sido los principales aliados, resaltando aquellos con los que se evidencian procesos de articulación, lo cual puede observarse en la gráfica 3.

La gráfica evidencia que la Secretaría de Participación Ciudadana ha realizado trabajos conjuntos en materia de investigación con diferentes instituciones, entre las que se pueden identificar universidades como la Universidad de Antioquia, Universidad Católica del Norte, Colegio Mayor, Esmer y Universidad Santo Tomás; asimismo, son cinco las corporaciones que también hacen parte



Gráfica 3. Operadores que han investigado en alianza con la Secretaría de Participación Ciudadana entre 2009-2015

Fuente: elaboración propia con base en la información de la Secretaría de Participación Ciudadana

del grupo de operadores en el período mencionado: Corporación de Sociólogos de la Universidad Autónoma Latinoamericana —Cosual—, Instituto Popular de Capacitación —IPC—, Corporación Región, Viva la Ciudadanía y Casa de las Estrategias. Aunadas a las investigaciones realizadas por estos operadores, se identifican una investigación realizada por uno de los observatorios sostenidos con recursos del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo —PPLPP— y dos investigaciones realizadas directamente por la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Medellín.

Los operadores que mayor número de investigaciones realizaron durante este tiempo fueron el ipc y la Corporación Región, sumando entre ambas un 46% del total de investigaciones, correspondiente a 18 de las 39 halladas; esto evidencia la confianza y credibilidad adquirida entre las dos últimas administraciones municipales y ambas corporaciones; además, refleja coherencia por parte de la Secretaría de Participación Ciudadana en materia de fomento de investigaciones de carácter crítico, ya que son ejercicios académicos con alto contenido propositivo orientado al cambio social, considerando, así mismo, que

la Secretaría desde el Sistema de Participación ha asumido el enfoque de teoría crítica como orientador teórico.

La Universidad de Antioquía también ha tenido un papel significativo en cuanto a procesos investigativos sobre participación: con un 15%, se ubica como uno de los operadores más cercanos a la Secretaría en este aspecto, junto con los mencionados ipc y Corporación Región. De estos tres operadores, el que mayor continuidad ha mostrado es el ipc, que de las nueve investigaciones que desarrolló, cinco las adelantó a partir del año 2014, incluyendo la investigación sobre “El impacto de las políticas públicas de participación ciudadana en los últimos 25 años”, realizada en 2015. Por su parte la Universidad de Antioquia registra que de las seis investigaciones que llevó a cabo, solo una fue ejecutada antes de 2014; no obstante, hay que advertir que el caso de esta universidad mantiene un margen de duda, a causa de la falta de las fechas de realización de dos de sus trabajos, correspondientes a las cartillas de “Medellín cómo vamos”.

Por otra parte, la Corporación Región ha venido reduciendo su vinculación con la Secretaría de Participación Ciudadana desde el ámbito investigativo; según los datos hallados, ocho de las nueve investigaciones realizadas por esta organización fueron ejecutadas antes del 2014, y cinco de ellas antes del 2012, dato que no es menor si recordamos una vez más que antes de 2012 la Secretaría de Participación Ciudadana no existía, y sus funciones las cumplía la Secretaría de Desarrollo Social; es decir, con la Secretaría de Participación, la Corporación Región ha desarrollado cuatro investigaciones, de las cuales tres se realizaron antes de 2013.

Sobre el abordaje metodológico que se le otorgó a las investigaciones, fue común encontrar documentación en la cual los enfoques, técnicas y referentes no se clarificaban, y en ocasiones no se evidenciaban, lo que restó posibilidades de análisis en términos de la fundamentación epistemológica y metodológica de las mismas. En este sentido, para lograr identificar tendencias, se procedió a inferir enfoques y tipologías en algunos de los informes presentados, situación que complejizó el proceso analítico. No obstante, luego de profundizar en los informes de las 39 investigaciones, se identificó que el 88% optaron por realizar estudios desde la perspectiva cualitativa, buscando, por medio del acercamiento a los sujetos y la relación dialógica, comprender los diferentes fenómenos investigados; las investigaciones cuantitativas también se hicieron presentes, pero con una menor recurrencia, al igual que investigaciones de carácter mixto.

En cuanto a las tipologías de investigación utilizadas, se tiene que en el caso del ipc la tipología de investigación recurrente se relaciona con los estudios des-

criptivos (cinco investigaciones) y estudios de impacto (2), mientras que para la Corporación Región, es la sistematización (3) y la caracterización de experiencias (2). La Universidad de Antioquia, por su parte, elaboró estudios descriptivos, diagnósticos y caracterización de experiencias; la realización de estados del arte se presentó en el ipc y la Corporación Región; la Universidad de Antioquia no registra ese tipo de estudios. En la gráfica 4 se muestran las más recurrentes.



Gráfica 4. Tipologías de investigación empleadas por los operadores

Fuente: elaboración propia con base en la información de la Secretaría de Participación Ciudadana

Los estudios descriptivos se perfilaron como los de mayor recurrencia en relación con las tipologías de investigación empleadas; con un 28%, es evidente que la mayoría de ellas buscaron comprender la realidad tal cual se presenta, interactuando con los sujetos, sin que la utilización de sus instrumentos y técnicas investigativas tuvieran por objeto principal transformar la cotidianidad en el momento del estudio, aunque sus insumos se esgrimen como base para futuros proyectos de intervención.

De otro lado, la sistematización se muestra con un 20% como la segunda tipología de investigación más empleada, fenómeno explicable si se comprende la necesidad de la administración municipal de conocer en profundidad las diferentes experiencias y procesos de participación que se vienen desarrollando en Medellín; en relación con este objetivo, la caracterización de experiencias, que obtuvo un 10%, se muestra como una tipología importante; en esta medida, sumando ambas, se puede afirmar que un 30% de las investigaciones se dedicaron a conocer en profundidad las experiencias de participación ciudadana en la ciudad; dicho porcentaje se divide entre experiencias de programas y proyectos de

participación impulsados por la Alcaldía de Medellín a nivel local, y experiencias de grupos poblacionales o territorios particulares.

Como lo muestra la gráfica 4, se tuvieron en cuenta otras tipologías, como estado del arte, diagnóstico, estudios de impacto, estudios exploratorios y estudios descriptivos; sin embargo, la presencia de las tres mencionadas antes, acompañadas de los ejercicios de análisis documental (13%), dan cuenta del interés de la Secretaría de Participación Ciudadana por conocer en profundidad la dinámica que vienen teniendo sus programas. De otro lado, la escasa presencia de estudios de caso evidencia el tratamiento que se les ha dado a poblaciones y territorios particulares en las investigaciones sobre el tema de participación, ya que se enfatiza en perspectivas más generales.

Con relación a los paradigmas, se tiene que el socio-crítico y el analítico-descriptivo están presentes en la mayoría de las investigaciones, además de apoyarse, en la mayor parte de los casos, en el enfoque de derechos, capacidades y desarrollo humano, lo que ratifica las orientaciones que ha venido presentando la Secretaría de Participación Ciudadana en relación con la necesidad de que sus proyectos (investigación e intervención) se guíen por criterios de pedagogía y teoría crítica, además de la preponderancia de comprender al ciudadano(a) como sujeto de derechos y actor principal de la construcción de la sociedad.

Otros aspectos identificados refieren a la población estudiada y el alcance territorial de las investigaciones, donde los resultados muestran que la mayoría de las investigaciones se proponen analizar los procesos de participación ciudadana desde una perspectiva amplia. En términos numéricos, se identificó que 24 de las 39 investigaciones hacen referencia al análisis de toda la ciudad de Medellín, lo que da cuenta de la intención por entender el fenómeno de la participación desde una perspectiva comprensiva de la totalidad, la cual, si bien pudiera facilitar lecturas generales de lógicas sistémicas, al omitir el análisis de las particularidades dificulta la posibilidad de comparar casos tipo y contrarrestar información, lo que daría espacio a nuevas interpretaciones.

No obstante, otras investigaciones se enfocaron en casos particulares, dando mayor profundidad investigativa a territorios como la comuna 80, correspondiente al corregimiento de San Antonio de Prado; esta comuna fue referenciada y estudiada por cinco de las 39 investigaciones, convirtiéndose en el territorio mayormente referenciado; luego de esta comuna se destacan un grupo de diez comunas y corregimientos, que fueron referidas cada una por tres investigaciones: 1, 2, 3, 5, 6, 8, 10, 12, 50 y 60.

En relación con los grupos poblacionales estudiados por las investigaciones, se identifica que la “población heterogénea” (sin diferenciar género, edades, NSE, etcétera) fue más analizada, obteniendo un 33% de las referencias totales; los líderes y lideresas participantes en los procesos de formación ciudadana de la Alcaldía de Medellín son el grupo poblacional que más se destaca en las investigaciones, registrándose su participación en un 20% del total; los líderes de las diferentes organizaciones sociales tuvieron importante participación en las investigaciones, haciéndose presentes en el 18% de las mismas; con menos recurrencia que los anteriores grupos, se destaca la participación de sectores académicos, representantes de Juntas de Acción Comunal —jac— y Juntas Administradoras Locales —JAL—, entre otros sectores sociales.

De los datos anteriores, se identifica la necesidad de profundizar los ejercicios investigativos en casos tipo diferenciados, tanto en el campo territorial como en el poblacional. Si bien el análisis general de los programas y proyectos sobre participación permiten identificar situaciones frente a su desarrollo, una lectura particular permitirá comprender el nivel de empoderamiento y apropiación que tienen las comunas, corregimientos y sectores poblacionales sobre los escenarios y mecanismos de participación ciudadana, reconociendo avances específicos que pudieran servir de línea orientadora para otros casos en la ciudad; así se tendrían insumos suficientes para diseñar estrategias que alcancen mayor cobertura, impacto y continuidad.

Para cerrar este primer eje referente a los aspectos generales de las investigaciones, es pertinente señalar que para que estos resultados investigativos se reviertan en la construcción de programas orientados a fortalecer la participación ciudadana, es necesario que los diferentes operadores/aliados que realicen los estudios cuenten con una plataforma de información sistematizada donde se registren las demás indagaciones que sobre el tema se vienen realizando en la ciudad; esto con el fin de coordinar el trabajo conjunto, evitar retrocesos, promover escenarios de discusión y construcción de propuestas investigativas, programas o proyectos de intervención pertinentes. A continuación se abordan los principales retos para los procesos investigativos, en cuanto a las categorías centrales de estudio: democracia, ciudadanía y participación.

Segundo eje: principales retos para las investigaciones sobre participación ciudadana en Medellín

Los principales retos identificados en el ejercicio investigativo sobre el tema de participación desde la Secretaría de Participación Ciudadana se reflejan en

dos aspectos generales: el primero, concerniente a aspectos técnicos y metodológicos; entre ellos, establecer criterios de evaluación y seguimiento adecuados a los productos finales exigidos contractualmente; realizar ejercicios de sistematización, contrastación y análisis de las investigaciones ejecutadas; impulsar redes estratégicas entre operadores, organizaciones sociales y la administración pública, promoviendo así procesos de transferencia de conocimiento; esto sumado a la necesidad de establecer una plataforma (sistema de información) donde queden consignadas todas las investigaciones producidas sobre temas de participación ciudadana, con acceso a la ciudadanía. El segundo, tiene que ver con los contenidos de las investigaciones, particularmente con la diferenciación entre los tipos ideales y la realidad concreta; en este mismo sentido, la necesidad de caracterizar la situación y las proyecciones de la participación, la democracia y el tipo de ciudadanía que se configura.

Sobre el segundo reto, se hace mención de los *tipos ideales*, comprendiendo que se han construido diversos cuerpos conceptuales y jurídicos al respecto que apuntan a decir que Colombia tiene una democracia participativa, sustentada en ciudadanos(as) libres, y que en Medellín, por medio de programas como Planeación Local y Presupuesto Participativo —PLPP—, se configura un sujeto activo y empoderado, que logra conseguir una participación plena; allí estriba la necesaria diferenciación entre ideal y realidad. El ideal de democracia participativa se ve insuficiente frente a una realidad material que presenta a la democracia representativa como modelo aún hegemónico en las dinámicas políticas del país; esto sumado a la persistencia de limitantes estructurales que inhiben la participación plena, y generan tipos de ciudadanía restringida, por lo cual está por realizarse la caracterización del tipo de ciudadano(a) y estado de la democracia en el país y en la ciudad.

Esta situación se identifica en las investigaciones indagadas, evidenciándose que programas como PPLPP no siempre construyen empoderamiento en las comunidades, ni formas de ciudadanía de nuevo tipo, ya que se evidencian algunas dificultades en su aplicación, en el encuentro de sus atributos ideales con las realidades históricas, económicas y sociales de Medellín, caracterizadas por mantener índices de desigualdad social, pobreza y carencias en materia de formación ciudadana, lo que lleva a que a pesar de la naturaleza democrática de los diferentes programas, su aplicación siga reproduciendo otro tipo de lógicas. Así lo plantean John Bedoya *et al.*:

No pueden ser iguales las dinámicas de participación en sociedades en las cuales la gente ya superó el umbral de satisfacción de las necesidades

básicas y cuenta con un estándar de vida que le evita preocupaciones en torno al empleo y a los ingresos, que en sociedades en las cuales la gente tiene que definir en el día a día estrategias de supervivencia y plantearse primero cómo resolver sus necesidades básicas y las de su familia y luego sí preocuparse por los escenarios públicos (2013, p. 7).

Espacios de priorización de recursos en Medellín se han convertido en algunas ocasiones en oportunidades para la disputa por montos económicos entre los participantes; lo anterior sugiere que cualquier intento por caminar hacia un ideal democrático debe trabajar en la solución de los problemas estructurales de pobreza, desigualdad social y falta de formación política. Con el agravante, en ciudades como Medellín, de que hay que atender igualmente el fenómeno de la violencia organizada, pues la presencia de grupos armados ilegales en los escenarios de participación ciudadana ha sido un factor que tergiversa el sentido de la misma.

En esta línea, las investigaciones han evidenciado tanto la potencialidad de las estrategias de participación ciudadana implementadas en la ciudad como su complejidad y dificultad de materialización; esto se debe a que en su mayoría las estrategias corresponden a modelos de democracia participativa que no siempre logran sintonía con la realidad democrática, como lo plantean Antonio Madrigal et al, “es un campo en disputa en donde diferentes proyectos políticos se relacionan [...] presentándose un encuentro entre formas de democracia representativa y formas de democracia directa, que en momentos fluye de manera armónica pero en momentos revelan tensiones en detrimento de la participación” (2014, p. 8).

La anterior realidad se evidencia en Medellín, toda vez que conceptualmente la administración municipal, siguiendo orientaciones nacionales e incluso superándolas, viene construyendo estrategias de participación ciudadana propias de un modelo de democracia participativa; sin embargo, en la praxis se sostienen prácticas funcionales para sistemas políticos tradicionales; esto indica que el cambio de perspectiva en la población es paulatino y tarda más tiempo que el cambio de modelo conceptual. De acuerdo con lo expuesto, y reconociendo las intencionalidades de la administración pública y las diferentes experiencias empíricas de participación ciudadana, se podría deducir que la democracia en Medellín se encuentra en un proceso de transición desde las lógicas tradicionales a las lógicas participativas, proceso que es transversalizado por un cúmulo de fenómenos estructurales e históricos que van configurando el tipo de ciudadanía constructora de dicha democracia ideal.

Una democracia participativa debe hacer coincidir las agendas sociales y las prácticas democráticas de las comunidades con las agendas públicas; así mismo,

debe propugnar por superar la desigualdad social y el resto de inhibidores estructurales para la participación, además de promover escenarios permanentes de formación ciudadana, en los que no solo se aborden los mecanismos de participación, sino que se traten temáticas como economía política y solidaria, teoría del Estado e historia política en general; de este modo se tendrán ciudadanías activas y críticas, caracterizadas por su capacidad de agencia y reflexividad, que puedan liderar procesos de participación sinérgica, dando prioridad a los procesos consensuados, teniendo presentes los aspectos prioritarios para las comunidades, interlocutando con el gobierno y otras instituciones de una manera horizontal, a partir de una adecuada distribución del poder. Se precisa de una participación consciente, diligente y cualificada, sustentada en sujetos conocedores de su territorio, de su realidad política y de sus tradiciones culturales.

Para cerrar este aparte, es pertinente señalar que la participación, para ser plena, necesariamente tendrá que encontrar la sinergia entre voluntad, solidaridad, cualificación, comunicación fluida, capacidad reflexiva y pensamiento crítico; con la articulación de estas cualidades se podrá lograr una participación de nuevo tipo en la ciudad, que puede contrarrestar la participación tradicional, al tiempo que se utiliza como elemento sustancial para la construcción de una nueva democracia de características participativas. A continuación se da paso a los lineamientos orientadores, propuestas y recomendaciones referentes a los procesos investigativos llevados a cabo desde la Secretaría de Participación Ciudadana.

4. Lineamientos orientadores: propuestas para la transformación

Las propuestas presentadas aquí son una síntesis de los lineamientos orientadores producto de las investigaciones analizadas en materia de participación ciudadana, desde los escenarios de formación, los mecanismos y estrategias de participación. Además de lo mencionado, se exponen algunas recomendaciones en materia investigativa que buscan fortalecer dicho ejercicio desde la Secretaría, a partir de procesos sistemáticos y de largo aliento, que posibiliten análisis fructíferos. Esta parte se divide en tres momentos: propuesta para los procesos investigativos, propuesta en torno a la praxis de la participación y propuesta alrededor de la formación ciudadana.

Propuestas para los procesos investigativos

- Garantizar el seguimiento y evaluación permanente en los ejercicios investigativos; así se logrará una lectura amplia por parte de la administración

municipal, y se tramitarán oportunamente nuevos requerimientos en la materia.

- Este proceso investigativo será un primer insumo para la construcción de un banco de investigaciones apoyadas por la Secretaría de Participación Ciudadana; allí deberán quedar consignadas todas las investigaciones que se presenten en el futuro, estableciendo períodos de cinco a diez años para realizar análisis comparados sobre las temáticas estudiadas.
- Fomentar la creación de redes entre las diferentes instituciones, organizaciones y entes operadores de los proyectos y procesos investigativos, para indagar sobre estilos, metodologías, enfoques y temas de investigación, aportando así un espacio de transferencia del conocimiento entre la academia, el Estado y la sociedad.
- Crear mecanismos de articulación entre los procesos investigativos y los procesos formativos desarrollados desde la Escuela de Formación Ciudadana para la Participación; esto cumplirá dos funciones: los productos investigativos servirán de material pedagógico para la Escuela, y los propios integrantes del proceso podrán articularse a diferentes procesos de investigación a partir de semilleros, observatorios sociales o equipos de apoyo.
- Articular la investigación con los procesos comunitarios, buscando motivar la participación intergeneracional de la población, la relación con el territorio y la producción de conocimiento, potenciando además la construcción de una ciudadanía crítica, capaz de producir, gestionar y apropiarse conocimientos científicos, en pro de transformar su realidad.

Propuestas en torno a la praxis de la participación ciudadana

- Investigar y conocer la historia cultural, política y territorial de las comunidades, respetando sus estrategias y capacidades instaladas; y a partir de allí, iniciar procesos de comunicación y trabajo conjunto, y no de imposición de agendas.
- Fortalecer la gestión pública y administrativa en materia de ejecución de iniciativas y seguimiento al proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo, ajustando la metodología y los tiempos estipulados. Se deben adelantar procesos de formación política y ciudadana consistentes; para erradicar el economicismo instalado en este programa, se debe fomentar la solidaridad y la construcción de comunidad.
- Modificar los lenguajes de los funcionarios públicos, evitando los tecnicismos, dado que son un fuerte factor de desmotivación y rechazo por parte de la ciudadanía.

- Hacer procesos intensivos de veeduría ciudadana e institucional a los escenarios de priorización de recursos.
- Reconocer los medios de comunicación comunitarios como aliados estratégicos, para socializar programas en materia de participación, y promover la vinculación activa de toda la comunidad.
- La administración municipal debe buscar un equilibrio entre el cumplimiento de los indicadores institucionales, y el alcance de los objetivos y compromisos, con la formación de la comunidad vinculada en el proceso; es decir, las agendas públicas deben ser coherentes con las agendas de las comunidades; de lo contrario, lo que se evidencia es una instrumentalización de la participación, y no procesos de empoderamiento comunitario. En esta medida, se deben replantear los tiempos y esquemas de planeación, seguimiento y evaluación de los proyectos, en consonancia con los procesos comunitarios. Desde la Alcaldía es preciso y urgente superar algunas concepciones y prácticas administrativas propias de un enfoque funcional y de elección racional de las políticas públicas, ya que limita y restringe la libertad de los sujetos en cuanto a la participación, corta procesos, crea competencia entre grupos e intereses, y crea élites de poder y conocimiento en las comunidades.
- Frente a la presencia de ciudadanía aún restringidas que inhiben la participación ciudadana, la administración debe orientar sus esfuerzos hacia la defensa de la participación democrática como alternativa a la ilegalidad y a los poderes armados locales. Se deben revisar y rediseñar los planes, programas y proyectos orientados a recuperar el control de los territorios rurales y urbanos que son dominados por diferentes grupos armados; de lo contrario, no se dispondrá de legitimidad para profundizar los diferentes programas proyectados.

Propuestas alrededor de la formación ciudadana para la participación

- Los procesos de formación en la ciudad deben lograr continuidad a partir de una política municipal (no de proyectos puntuales); para que efectivamente surjan efectos importantes para la construcción de ciudadanía activa y crítica, estos procesos no pueden depender de la voluntad de los servidores, ni de la urgencia de ejecución de los recursos públicos: deben ser política pública de obligatorio cumplimiento.
- Adecuar espacios descentralizados y óptimos para la realización del trabajo formativo; estos deben ser coherentes con las metodologías y enfoques pedagógicos propuestos, buscando en todo momento generar motivación en los(as) participantes del proceso.

- Los orientadores encargados de acompañar los procesos formativos en la Escuela de Formación para la Participación deben estar capacitados con herramientas de educación popular y pedagogías críticas, impulsando además talleres y materiales de trabajo que no saturen de contenidos a los participantes, expresando un lenguaje comprensible y motivando en todo momento el pensamiento crítico.
- Es necesaria la construcción de una plataforma que pueda articular todos los procesos formativos que se están impulsando desde la Secretaría de Participación; esto evitará saturar a los participantes de oferta institucional, evitará retrocesos y promoverá mayor profundidad en los contenidos.

A modo de conclusión

La modernización administrativa promovida en la Alcaldía de Medellín trajo consigo un fuerte impulso para la investigación sobre participación de los ciudadanos, dado que a partir de la creación de la Secretaría de Participación Ciudadana, los procesos investigativos aumentaron en un 80%, fenómeno que habla del interés de la nueva gestión pública por realizar un trabajo sustentado en análisis profundos de la realidad social. Sin embargo, a pesar del aumento significativo en la realización de investigaciones sobre el tema, se evidencia la necesidad de promover procesos continuos de sistematización y realimentación de los ejercicios investigativos; estos debe realizarse de forma permanente, en pos de que los resultados de los estudios efectivamente aporten a la generación de nuevas estrategias desde la administración municipal, y no se limiten al cumplimiento de metas de gestión.

Es importante comprender que Medellín no asiste a un modelo democrático tipo, más bien se encuentra en un proceso de transición desde la democracia liberal representativa hacia una democracia de tipo participativa, proceso lleno de particularidades, de dinámicas de avance y retroceso a causa de fenómenos objetivos y subjetivos propios de una ciudad en su configuración histórica, económica, cultural y sociopolítica; por ello, la comprensión de las dinámicas de participación son un ejercicio clave para proponer estrategias que profundicen la realización de la democracia participativa.

Este proceso de transición entre la democracia representativa y la democracia participativa trae contradicciones internas identificadas en el tipo de ciudadano(a) que se promueve y que efectivamente se construye, así como en los escenarios de participación que se posibilitan; entre las contradicciones, una

destacada en las investigaciones tiene que ver con la diferencia entre la formulación de políticas públicas de participación progresistas, que son ejecutadas de forma tradicional, a causa de la persistencia de actitudes tanto en funcionarios de la administración municipal como en líderes y lideresas de la sociedad civil, que son funcionales a modelos de participación tradicionales y/o neoliberales.

Referencias bibliográficas

- Barreto, F. y P. Navia. (2013). Tipologías de democracia representativa en América Latina. *Polit. Gob.* 20 (2): 265-307, enero.
- Bedoya, John Fredy et al. (2013). *Estudio cuantitativo de organizaciones sociales en Medellín*. Medellín: Corporación Región.
- Bobbio, Norberto. (1997). *Liberalismo y democracia. Cuarta reimpresión*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Caruso, A., Marcelo. (2013). *Democracia participativa directa*. España: Editorial Académica.
- Escalante Gonzalbo, Fernando. (1993). *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y la apología del vicio triunfante en la república mexicana — tratado de moral pública*. México: El colegio de México.
- Gaviria Correa, Aníbal. (2012). “Medellín un hogar para la vida”. Plan de Desarrollo 2012-2015. Medellín: Municipio de Medellín.
- Madrigal, et al. (2014). *Impacto sociocultural y político de la formación ciudadana, la planeación local y el presupuesto participativo en la ciudadanía de Medellín: balance, impacto y recomendaciones a los procesos de presupuesto participativo y formación ciudadana implementados por la Secretaría de Participación de la alcaldía de Medellín*. Medellín: Corporación Viva la Ciudadanía.
- Marulanda, E. y J. L. Muñoz. (2008). De la democracia política a la democratización de la sociedad: apuntes para una relectura del concepto de participación ciudadana a la luz de la democracia social. *Revista Académica e Institucional de la ucpr*, 80: 83-102.
- Morín, Edgar. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Múnera, M. C. (2008). *De la Participación Destructora a la Participación Sinérgica*, Tomo I. Medellín: Escuela del Hábitat —Cehap, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
- Múnera, M. y L. Sánchez. (2012). La participación en la sociedad como base del desarrollo. *redes - Rev. Des. Regional*, Santa Cruz do Sul, 17 (3): 192-212.
- Municipio de Medellín. (2012). Decreto 1364 del 9 de septiembre de 2012. En: <https://www.medicellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Nuestro%20Gobierno/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/2012/decreto-1364.pdf> [consultado el 2 de noviembre de 2015].
- . (2012). *Apuesta pedagógica para la formación de ciudadanías democráticas en la ciudad de Medellín*. Medellín: Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- . (2015). Propuesta técnica y financiera de: contrato interadministrativo para la implementación de la escuela de formación ciudadana municipal y la gestión del conocimiento producido en el campo de la participación. Medellín: Municipio de Medellín.

Municipio de Medellín y Universidad de Antioquia. (2015). Estado del arte de las investigaciones sobre participación ciudadana en Medellín, entre los años 2009-2015. Documento de análisis cuantitativo y cualitativo de los hallazgos. Medellín: Municipio de Medellín.

Muñoz, J. M. (2012). *Resistencia ciudadana y acciones colectivas en Colombia y América Latina: enfoques y experiencias*. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia.

República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. En: http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm [consultado el 2 de noviembre de 2015].

Sartori, Giovanni. (1993) *¿Qué es la democracia?* Bogotá: Altamira Ediciones.

Zapata, C. et al. (2014). *Diseño del Sistema Municipal y Local de Participación Ciudadana del Municipio de Medellín*. Medellín: IPC.

Anexo. Inventario documental de los procesos investigativos desde la Secretaría de Participación Ciudadana

Código ficha docum.	Contratista/aliado	Año	Título de la investigación
Inv.1	Instituto Popular de Capacitación (IPC)	2013	Sistematización de experiencias de participación ciudadana, Medellín, 2013.
Inv.2	Corporación Región	2014	Estudio cuantitativo de caracterización de las organizaciones sociales en Medellín.
Inv.3	Corporación Región	2013	Ciudadanía por la vida. El conflicto comunitario en el ejercicio colectivo de la ciudadanía.
Inv.4	Corporación Región	2013	Enfoques de Seguridad y Convivencia en los Planes de Desarrollo Municipales y Locales, 2001-2015.
Inv.5	Corporación Región	2010	La formación ciudadana desde la administración local. Sistematización de cinco iniciativas gubernamentales desarrolladas del 2000 al 2009.
Inv.6	Viva la Ciudadanía	2014	Impacto sociocultural y político de la formación ciudadana, la planeación local y el presupuesto participativo en la ciudadanía de Medellín:

Código ficha docum.	Contratista/aliado	Año	Título de la investigación
			balance, impacto y recomendaciones a los procesos de presupuesto participativo y formación ciudadana implementados por la Secretaría de Participación de la Alcaldía de Medellín.
Inv.7	Instituto Popular de Capacitación (IPC)	2013	Hacia una cultura de participación ciudadana en Medellín. Resultados de la investigación sobre imaginarios que inhiben y promueven la participación y lineamientos pedagógicos comunicacionales para material pedagógico sobre participación ciudadana en Medellín.
Inv.8	Instituto Popular de Capacitación (IPC)	2015	El impacto de las políticas públicas de participación ciudadana en los últimos 25 años.
Inv.9	Instituto Popular de Capacitación (IPC)	Sin fecha	Análisis de los aspectos políticos y sociales del municipio de Medellín, relevantes para el diseño y la formulación de una ruta de política pública de participación ciudadana para el municipio de Medellín.
Inv.10	Instituto Popular de Capacitación (IPC)	Sin fecha	Monitoreo (estado del arte) de los alcances de carácter local, regional y nacional, en materia de formulación de política pública de participación ciudadana.
Inv.11	Instituto Popular de Capacitación (IPC)	2014	Modelo de gestión de los centros de participación ciudadana, en la ciudad de Medellín.
Inv.12	Instituto Popular de Capacitación (IPC)	2014	Diseño del Sistema Municipal y Local de Participación Ciudadana del Municipio de Medellín.

Código ficha docum.	Contratista/aliado	Año	Título de la investigación
Inv.13	Esumer	2014	Informe proceso de caracterización de las organizaciones sociales y comunitarias de la comuna 5-Castilla.
Inv.14	Instituto Popular de Capacitación (IPC)	2014	Percepciones y realidades del estado de la participación en la comuna 2.
Inv.15	Fundación Universitaria Católica del Norte	2015	Propuesta de Investigación: recuperación y análisis del proyecto Telecentros desde el año 2012 al 2015.
Inv.16	Corporación de sociólogos de la Univ. Autónoma Latinoamericana	2014	Caracterización de las dinámicas e interacciones sociales y políticas entre los actores de la comuna.
Inv.17	Viva la Ciudadanía	2014	Informe de análisis sobre el acumulado de evaluaciones, procesos y aplicaciones del Programa de PL y PP en Medellín, 2004-2013.
Inv.18	Corporación Región	2013	Caracterización de las organizaciones que participan en la mesa municipal de participación de víctimas del municipio de Medellín espacio transitorio.
Inv.19	Universidad de Antioquia	2014	Sistematización del programa de PL y PP de Medellín entre los años 2004-2011 en las comunas 1 (Popular) y 8 (Villa Hermosa).
Inv.20	Universidad Autónoma Latinoamericana	2015	Resultados de la construcción de lineamientos, estrategias y ejes de movilización para la construcción del sistema (red) de participación y movilización ciudadana, y avances en la implementación del observatorio social de la comuna 13.
Inv.21	Instituto Popular de Capacitación (IPC)	2014	Procesos, normas y aprendizajes de la participación ciudadana.

Código ficha docum.	Contratista/aliado	Año	Título de la investigación
Inv.22	Esumer	2014	Sistematización formación ciudadana en participación dirigida a jóvenes y adultos de las comunas y corregimientos del municipio de Medellín.
Inv.23	Universidad de Antioquia	2012	Análisis de la cultura política y de la participación social de los jóvenes en Medellín.
Inv.24	Esumer	2013	El fortalecimiento de la participación comunitaria. Una reflexión desde el cambio metodológico de Presupuesto Participativo 2012-2013.
Inv.25	Fundación Casa de las Estrategias	2014	Estudio de relación entre participación y actores violentos.
Inv.26	Secretaría de Cultura Ciudadana-subsecretaría Metrojuventud, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Desarrollo Social	2011	Razones de la deserción de delegados en PP 2011.
Inv.27	Observatorio de PLPP	2013	Investigación: La calidad de la participación en las asambleas barriales y veredales 2013.
Inv.28	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Corporación Región.	2012	Apuesta pedagógica para la formación de ciudadanías democráticas en la ciudad de Medellín.
Inv.29	Santo Tomás	2009	Escuelas de Formación Ciudadana.
Inv.30	Colegio Mayor de Antioquia	2012	Formación ciudadana y redes sociales para el desarrollo local y la gestión pública democrática.
Inv.31	Universidad de Antioquia	2014	Creo en mi ciudad, creo en la ciudad. Cartilla Medellín se toma la palabra.

Código ficha docum.	Contratista/aliado	Año	Título de la investigación
Inv.32	Universidad de Antioquia	2014	Cartilla N.º 3. Medellín se toma la palabra.
Inv.33	Universidad de Antioquia	Sin fecha	Cartilla N.º 1. Medellín se toma la palabra. “Ética y legalidad en Medellín”.
Inv.34	Universidad de Antioquia	Sin fecha	Cartilla N.º 2. Medellín se toma la palabra. “Vida y convivencia”.
Inv.35	Corporación Región	2011	Formar en ciudadanía: experiencias y retos. Sistematización de tres procesos de formación ciudadana.
Inv.36	Alcaldía de Medellín	2011	Balance evaluativo. Programa de planeación participativa y desarrollo local. Línea seis: institucionalidad democrática y participación ciudadana.
Inv.37	Corporación Región	2011	Planeación y presupuesto participativo: un balance de sus propósitos, alcances y retos.
Inv.38	Corporación Región	2010	La formación ciudadana desde la administración local. Sistematización de cinco iniciativas gubernamentales desarrolladas entre el 2000 y el 2009.
Inv.39	Corporación Región	2011	La pedagogía en cuatro procesos de formación ciudadana desarrollados en la comuna 16 (Belén).